
IMELDABANANA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010
junto con la opinión del auditor independiente

Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador Público Autorizado
Movil Claro: 086302775
cpavame@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

IMELDABANANA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010
junto con la opinión del auditor independiente

Contenido

Opinión del auditor independiente

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de evolución del patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Vicior Alfonso Moncayo Calero
Contador Público Autorizado
Movil Claro: 086302775
cpavame@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Opinión del auditor independiente

A los Accionistas de
IMELDABANANA S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado el balance general adjunto de **IMELDABANANA S.A.** al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados, de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de **IMELDABANANA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Auditor Independiente

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye exámenes, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con los propósitos de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en sus conjuntos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base razonable para expresar una opinión.

Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador Público Autorizado
Movil Claro: 086392775
cpavame@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Opinión del auditor independiente (continuación)

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMELDABANANA S.A.** al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados, de resultados, estados de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Bases de Presentación

5. Tal como se explica en la Nota 2, Resumen de Principales Políticas Contables, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otro asunto

6. Al 31 de diciembre del 2011, por primera vez fue auditada la compañía, durante los años anteriores no ha estado obligada a ser auditada por un profesional independiente.


Víctor Alfonso Moncayo Caero
SC-RNAE-2 No. 806

Junio 22 del 2012
Babahoyo, Ecuador



IMELDABANANA S.A.

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y banco	<u>3</u>	256,487	15,476
Cuentas por cobrar	<u>4</u>	64,138	41,014
Total activo corriente		<u>320,625</u>	<u>56,490</u>
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos, neto	<u>5</u>	547,943	435,479
Infraestructura	<u>6</u>	<u>680,000</u>	<u>680,000</u>
Total activos no corrientes		<u>1,227,943</u>	<u>1,115,479</u>
Total activos		<u>1,548,568</u>	<u>1,171,969</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas y documentos por pagar	<u>7</u>	88,339	41,552
Impuestos por pagar	<u>8</u>	7,547	5,509
Total pasivo corriente		<u>95,886</u>	<u>47,061</u>
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a largo plazo	<u>9</u>	98,758	-
Accionistas	<u>10</u>	1,221,752	1,078,509
Total pasivos no corriente		<u>1,320,510</u>	<u>1,078,509</u>
Total pasivo		<u>1,416,396</u>	<u>1,125,570</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	<u>11</u>	800	800
Reserva Legal	<u>12</u>	15,240	6,663
Utilidades acumuladas		<u>116,132</u>	<u>38,936</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>132,172</u>	<u>46,399</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>1,548,568</u>	<u>1,171,970</u>


Jhon Loja Zhiminaicela
Gerente financiero


Manuel Barrera García
Contador general

IMELDABANANA S.A.

Estados de resultados

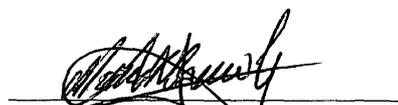
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas		1,700,718	788,424
Costos y gastos:			
Suministros y materiales		(653,044)	(304,583)
Mantenimiento y reparaciones		(305,203)	(85,151)
Transportes		(235,462)	(128,797)
Sueldos y salarios		(182,861)	(69,178)
Beneficios sociales		(34,430)	(14,271)
Bonificaciones		(25,109)	(6,058)
Aportes al Seguro Social		(25,759)	(8,405)
Combustibles		(47,425)	(40,154)
IVA que se carga a gastos		(38,096)	(21,043)
Depreciación	<u>5</u>	(2,286)	(953)
Otros		<u>(23,338)</u>	<u>(43,203)</u>
		<u>(1,573,013)</u>	<u>(721,796)</u>
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		<u>127,705</u>	<u>66,628</u>
Provisión para participación de utilidades	<u>13</u>	<u>(19,156)</u>	<u>(9,994)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>108,549</u>	<u>56,634</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>13</u>	<u>(22,776)</u>	<u>(11,035)</u>
Utilidad del ejercicio		<u>85,773</u>	<u>45,599</u>



Jhon Loja Zhiminaicela
Gerente financiero



Manuel Barrera García
Contador general

IMELDABANANA S.A.

Estados de patrimonio de los accionistas
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>
Aporte	800		
Utilidad del ejercicio			45,600
Apropiación	<u>12</u>	6,663	(6,663)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800	6,663	38,936
Utilidad del ejercicio			85,773
Apropiación	<u>12</u>	8,577	(8,577)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800	15,240	116,132



Jhon Loja Zhiminaicela
Gerente financiero



Manuel Barrera García
Contador general

IMELDABANANA S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,660,587	739,526
Efectivo pagado a proveedores, trabajadores y otros	(1,533,682)	(686,926)
Pago de participación de utilidades	<u>7</u> (9,994)	0
Pago de impuesto a la renta	<u>8</u> (3,151)	0
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>113,760</u>	<u>52,600</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compra de terreno y plantaciones	<u>5</u> (114,750)	(1,040,000)
Compra de maquinarias y equipos	<u>5</u> -	(76,433)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(114,750)	(1,116,433)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aporte de accionistas	0	800
Recibido de Pronobis	<u>9</u> 98,758	0
Préstamo recibido de accionistas	<u>10</u> 143,243	1,078,509
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento	<u>242,001</u>	<u>1,079,309</u>
Incremento neto en caja y bancos	241,011	15,476
Saldo al inicio del año	<u>15,476</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>256,487</u>	<u>15,476</u>



John Loja Zhiminaicela
Gerente financiero



Manuel Barrera Garcia
Contador general

IMELDABANANA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

IMELDABANANA S.A. fue constituida en Babahoyo, provincia de Los Ríos – Ecuador, según Resolución de la Superintendencia de Compañías el 28 de enero del 2010, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo del 2010.

La actividad principal de la Compañía es dedicarse a la producción, siembra, y elaboración de toda clase de productos agrícolas como banano, plátano, así como también arroz, trigo; y todo tipo de frutas tropicales como coco, piña, maracuyá, melón, mango, etc.

La compañía tiene su domicilio fiscal en el cantón Babahoyo, en la Avenida 9 de Octubre 305 y Abdón Calderón. La compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 1291734517001.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Bases de presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con políticas de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad.

Según Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 20 de noviembre del 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañías debe adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.09.006 que fue publicada en el R.O. No.94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Con fecha 27 de enero del 2011, mediante Resolución NO. SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01 publicada en el R.O. 372 de enero 27 del 2011, se emitieron reformas para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que

Notas a los estados financieros (continuación)

componen el tercer grupo de implementación NIIF por la adopción de las normas contables para las entidades calificadas como pequeñas, medianas o micro empresas (PYME's) publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a normativa establecida por la Comunidad Andina.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A la fecha de emisión del presente informe, la Compañías se encuentra en proceso de adopción de estas normas.

Declaración explícita y sin reservas

La administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha 31 de marzo del 2012, mediante junta general de accionistas.

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

(a) Efectivo en caja y banco-

Incluye el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

(b) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar vencidos mayores a 90 días y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(c) Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable establecida por la Ley de Régimen Tributario Interno, como sigue:

	<u>Años</u>
Maquinaria	10
Instalaciones, muebles y equipos	10
Vehículos	<u>5</u>

Los costos de reparaciones y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(d) Activos biológicos-

Los activos biológicos comprende las plantaciones de banano, que están reconocidos a su valor de adquisición, y se evaluara al momento de existir indicios de deterioro en su condición física o monetaria.

(e) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con el Código de Trabajo.

(g) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar corriente.

3. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Bolivariano S.A.	<u>256,487</u>	<u>15,476</u>
	<u>256,487</u>	<u>15,476</u>

4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	56,589	32,451
Otras	<u>7,549</u>	<u>8,563</u>
	<u>64,138</u>	<u>41,014</u>

Las cuentas por cobrar a clientes no devengan intereses y vencen aproximadamente en 30 días, principalmente a exportadores de banano.

5. Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Maquinarias y equipos	65,000	65,000
Vehículos	<u>11,432</u>	<u>11,432</u>
	76,432	76,432
Depreciación acumulada	<u>(3,239)</u>	<u>(953)</u>
Total maquinarias y equipos depreciables	73,193	75,479
Construcciones en proceso	114,750	-
Terreno	<u>360,000</u>	<u>360,000</u>
Total propiedades, maquinarias y equipos	<u>547,943</u>	<u>435,479</u>

Los movimientos de maquinarias y equipos depreciables fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	75,479	-
Adiciones		76,432
Gasto	<u>(2,286)</u>	<u>(953)</u>
Saldo al final del año	<u>73,193</u>	<u>75,479</u>

Construcciones en proceso.- Al 31 de diciembre del 2011, las construcciones en curso incluyen la construcción de oficinas administrativas para beneficio de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Infraestructura

La infraestructura comprende, las plantaciones pendientes de cosechar, canales de drenaje para riego, cable vía para el transporte de fruta, y otras obras para sembrar, desarrollar y cosechar el banano.

7. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores	56,255	22,452
Participación de utilidades (Nota 2(f))	19,156	9,994
Obligaciones con el seguro social	3,360	2,564
Otros	<u>9,568</u>	<u>6,542</u>
	<u>88,339</u>	<u>41,552</u>

Proveedores.- comprende compras de bienes y servicios que no devengan intereses con vencimiento promedio entre 30 y 60 días plazo.

8. Impuesto por pagar

Los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,778	2,358
Impuesto a la renta (Nota 13)	<u>5,769</u>	<u>3,151</u>
	<u>7,547</u>	<u>5,509</u>

9. Cuenta por pagar a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2011, incluye mantiene una deuda con el Grupo Pronobis por la adquisición de un oficina que se encuentran en construcción.

10. Accionistas

Los saldos y transacciones por pagar a los accionistas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	1,078,509	
Préstamos recibidos	143,243	1,078,509
Pagos realizados	-	-
Saldo final	<u>1,221,752</u>	<u>1,078,509</u>

Estas transacciones corresponden a préstamos recibidos de accionistas para la adquisición de propiedades, plantas y equipos; y para capital de trabajo, no generan intereses, no tienen fecha de vencimiento y se celebran en términos acordados entre ellos.

11. Capital social

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el capital social de la Compañía estaba constituido por 800 acciones ordinarias con un valor de US\$ 1.00 cada una, totalmente pagadas.

12. Reserva legal

La ley de Compañías, requiere que le 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva n

Notas a los estados financieros (continuación)

puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2009 al 2011). La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% en el 2011 (25% en el 2010) sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% en el 2011 (15% en el 2010) sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación tributaria-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad del ejercicio	131,829	66,629
Participación de utilidades (Nota 2 (f))	(19,774)	(9,994)
Deducciones por leyes especiales	(3,393)	(3,393)
Deducciones por incremento neto de empleo	-	(6,580)
Deducciones por pago a trabajadores con discapacidad	(10,256)	(2,520)
Utilidad gravable	98,406	44,142
Provisión para impuesto a la renta	23,617	11,035

La determinación del impuesto a la renta por pagar fue de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión para impuesto a la renta	23,617	11,035
Crédito tributario por retenciones de clientes	(17,007)	(7,884)
Impuesto a pagar	6,610	3,151

(e) Otras deducciones-

- Es deducible el impuesto pagado a las tierras rurales multiplicado por cuatro, que será deducible exclusivamente de los ingresos originados por la producción de la tierra en actividades agropecuarias y hasta por el monto del ingreso gravado percibido por esa actividad en el correspondiente ejercicio
- Se deducirán con el 100% adicional, la deducción que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el incremento neto de empleos, debido a la contratación de trabajadores directos, por el

Notas a los estados financieros (continuación)

primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más, dentro del respectivo ejercicio.

- Se deducirán con el 150%, las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacidad, y dependientes suyos
- Se deducirán con el 100% adicional, la depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismo de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, siempre y cuando exista la autorización parte de la autoridad competente.
- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario. La evaluación de esta compensación, no tuvo efecto para la Compañía ya que ningún empleado ha percibido un monto inferior al salario digno.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

(f) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero del 2012, son los siguientes:

- Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.
- Se crea el Impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.
- Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%, que podrá ser utilizado como crédito tributario para determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes

Notas a los estados financieros (continuación)

de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Políticas Tributarias.

14. Reclasificaciones

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, tiene ciertas clasificación y presentación acorde para ser considerado para el próximo año 2012 que deben cerrar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

15. Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 1 de enero del 2012 y la fecha de la emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.